



## **PROGRAMA MOVILIDAD INTERNACIONAL A COLOMBIA**

---

La movilidad internacional tiene como objetivo fomentar el interés de estudiantes de Licenciatura de ampliar el panorama para poder conocer y vivir escenarios diferentes en las áreas académicas, sociales y culturales, por lo tanto fortalece su capacidad de adaptación a diferentes entornos. De acuerdo a lo anterior:

### **El Instituto Tecnológico de Culiacán**

### **CONVOCA**

A estudiantes de licenciatura todas de las áreas de estudio de la institución, a participar en el **Programa de movilidad Internacional: Colombia.**

Los(as) estudiantes seleccionados(as) se integran a la **Universidad La Gran Colombia / Bogotá, Colombia.**

### **B A S E S**

#### **REQUISITOS**

1. Ser estudiante vigente del Instituto Tecnológico de Culiacán.
2. Cursar al menos el tercer semestre o su equivalente.
3. Tener un promedio general mínimo de 90.
4. Ser estudiante regular (no adeudar asignaturas de ciclos anteriores y cursar las materias de acuerdo con el plan de estudios correspondiente).
5. Carta de exposición de motivos que mencione:
  - \* Deseos de participar en el programa de Movilidad Internacional: Colombia.
6. Cursar un mínimo de 4 materias en la Universidad de recepción.

#### **DOCUMENTOS**

La documentación deberá entregarse de manera física y electrónica (en CD) al MC Carlos Rafael Lizárraga Arreola.

- 1.-Fotografías de 3x4
- 2.-Pasaporte.
- 3.-Visa de estudiante.
- 4.-Constancia de Estudios.
- 5.-Kardex con calificaciones expedida por control escolar.
- 6.-Plan de estudios.
- 7.-Copia de Seguro de gastos Médicos Internacional

#### **LINEAMIENTOS**



1. Las solicitudes son evaluadas por reconocidos(as) Maestros(as) del ITC quienes emiten el resultado, y su fallo es inapelable.
2. Los **resultados** se darán a conocer a partir de la primera semana **de Abril de 2020**.
3. La institución receptora asigna el apoyo de acuerdo a sus recursos económicos.
4. Los (as) Alumnos(as) seleccionados(as) cubrirán los gastos derivados de traslado Cuiacán – Colombia y Colombia- Cuiacán.
5. La institución receptora ofrece a los (as) alumnas seleccionados(as) Hospedaje y alimentación en el Campus.
- 6.-Se oferta 1 vacante.
- 7.-El periodo de vigencia de beneficios será Indicada en la carta de admisión.
- 8.-La sesión de orientación obligatoria será la última semana de julio.

## EQUIDAD Y NO DISCRIMINACION

La selección de nuestro(a) estudiantes se realiza mediante procedimientos equitativos, competitivos y transparentes que están sustentados en los principios de equidad y no discriminación, principalmente cuidando la equidad de género, por lo que no se discrimina por ningún motivo ni condición social.

## DURACIÓN

El semestre comprenderá de Agosto a diciembre 2020.

## SELECCIÓN

Los criterios de selección se realizarán de acuerdo a una **Calificación Global** que considera dos rubros:

- **Promedio escolar** de la carrera, tomando en cuenta hasta el último semestre cursado, el cual valdrá el 60% de la Calificación Global.
- **Exposición de Motivos** Este rubro valdrá el 40% de la Calificación Global.

## CARACTERÍSTICAS DEL APOYO

La selección del (a) beneficiado(a) será de acuerdo a las condiciones establecidas por la universidad receptora y al (a) candidato(a) que hayan obtenido la máxima Calificación Global. En caso de que el (a) candidato(a) seleccionado(a) no pueda realizar su Movilidad internacional, el apoyo pasará al (la) candidato(a) inmediato inferior no seleccionado(a).



## CALENDARIO GENERAL

ACTIVIDAD	FECHAS
Publicación de la Convocatoria	27 de enero del 2020
Entrega de documentos al Departamento de División de Estudios Profesionales..	A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 27 de Marzo de 2020
Publicación de resultados finales	A partir de la segunda semana de abril.

**ATENTAMENTE**  
*CON LA TÉCNICA AL PROGRESO*

**NORMAN SALVADOR ELENES URIARTE**  
DIRECTOR

*Culiacán, Sinaloa, a 27 de enero de 2020.*